

1
Certificamos: Que reconocidos el Presupuesto —
Original que se pasó a esta Fer^a con sup^{mo} Dto. de 22,
de En. pp. que ordena la remisión de la mitad de su
importe, correspond^{te} al Cuerpo de Lanceros de la Guardia
importa la Suma 1121 p. b. l. a que agregado 30 p. p. p. a-
teneciente al Fer^{te} D. Angel Corta ~~que se expresa en~~
la nota al pie de Dto. Presupuesto suma todo 1221 p. b. l. y
su mitad q. debia haber percibido el Cuerpo 610 p. b. l.
y auditando el Cont^{te} de Dto. Cuerpo T. Cano Lora
Navarra p. el Docum^{to} que ha presentado el cobrador
de Cupon Fer^{te} Coronel D. Juan Colmenarez haber reci-
vido solo 574 p. b. l. faltan p. el completo 36 p. b. l. y p. q. e
queda haciendo contra damo la p. b. l. a p. d. m. vital
de Dto. Cont^{te} en la Casa matriz de Lima y fecha 21

824



MH. OL 103
Co 24
Doc 207
Fol 1

O. L. 103. 205

Un quarta.

SELO QUARTO: UN QUARTILLO:
DOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE
VEINTE Y UNO.

Perd independiente para los Años 2.
1822 y 1823. 2.º y 3.º de su Libertad.



O. P. 407-100